

ciplina del grupo III. «Geometría descriptiva y topográfica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**26701** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Oftalmología» (Facultad de Medicina).*

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Oftalmología» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 9 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Oftalmología» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 9 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**26702** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 26 de noviembre de 1982, a las once horas, en el Instituto «Luis Vives» de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 127).

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Emilio Lledó Iñigo.

**26703** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Oncología médica (a término)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Oncología médica (a término)», de la Facultad de Me-

dicina de la Universidad de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 1 de diciembre de 1982, a las doce horas treinta minutos, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañar una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Javier García-Conde Bru.

**26704** *RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorio de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Música de cámara», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores (turno restringido) el acto de presentación ante el Tribunal.*

Se cita a los señores opositores del concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden ministerial de 26 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), de la asignatura de «Música de cámara», turno restringido, para realizar el acto de presentación el día 4 de noviembre de 1982, a las diez horas, en el Real Conservatorio Superior de Música, plaza de Isabel II, sin número, Madrid.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Mariano Pérez Gutiérrez.

**26705** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Piano», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores (turno restringido) el acto de presentación ante el Tribunal.*

Se cita a los señores opositores del concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden ministerial de 26 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), de la asignatura de «Piano», turno restringido, para realizar el acto de presentación el día 4 de noviembre de 1982, a las diez horas, en el Real Conservatorio Superior de Música, plaza de Isabel II, sin número, Madrid.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Miguel del Barco Gallego.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**26706** *RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para proveer plazas de la Escala Auxiliar del Centro de Estudios de la Energía, convocado por Resolución de 15 de junio de 1982, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas.*

De conformidad con lo dispuesto en el punto 8 de la Resolución del Centro de Estudios de la Energía de 15 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer plazas de la Escala Auxiliar del Organismo, y constituido el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas.

Este Tribunal ha resuelto:

— No celebrar, por no ser necesario, sorteo de orden de actuación.

— Fijar el comienzo de las pruebas para el día 10 de noviembre, a las dieciocho treinta horas, en los locales del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primera planta.

— Citar a todos los opositores admitidos para la realización del primero de los ejercicios en dicha fecha, hora y lugar.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, José del Pozo Portillo.

**26707** *RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para proveer plazas de la Escala de Técnicos Superiores del Centro de Estudios de la Energía, convocado por Resolución de 15 de junio de 1982, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas.*

De conformidad con lo dispuesto en el punto 6 de la Resolución del Centro de Estudios de la Energía de 15 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer plazas de la Escala de Técnicos Superiores del Organismo, y constituido el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas,

Este Tribunal ha resuelto:

— No celebrar, por no ser necesario, sorteo de orden de actuación.

— Fijar para el comienzo de las pruebas el día 12 de noviembre de 1982, a las dieciséis treinta horas, en los locales del Centro de Estudios de la Energía, sitios en Madrid, calle Agustín de Foxá, 29, primera planta.

— Citar a todos los opositores admitidos para la realización del primero de los ejercicios en dicha fecha, hora y lugar.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, José del Pozo Portillo.

**26708** *RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para proveer plazas de la Escala de Técnicos de Grado Medio del Centro de Estudios de la Energía, convocado por Resolución de 15 de junio de 1982, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas.*

De conformidad con lo dispuesto en el punto 6 de la Resolución del Centro de Estudios de la Energía de 15 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer plazas de la Escala de Técnicos de Grado Medio del Organismo, y constituido el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas,

Este Tribunal ha resuelto:

— No celebrar, por no ser necesario, sorteo de orden de actuación.

— Fijar para el comienzo de las pruebas el día 12 de noviembre de 1982, a las diecinueve horas, en los locales del Centro de Estudios de la Energía, sitios en Madrid, calle Agustín de Foxá, 29, primera planta.

— Citar a todos los opositores admitidos para la realización del primero de los ejercicios en dicha fecha, hora y lugar.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, José del Pozo Portillo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**26709** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1982, del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición restringida para cubrir vacantes de Inspectores de Campos y Cosechas del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se convoca a los señores opositores.*

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición restringida convocada por Resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero de 19 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), para cubrir dos plazas vacantes de Inspectores de Campos y Cosechas, y de conformidad con la base 6.4 de la misma, se señala el comienzo de las pruebas selectivas a las diez horas del día 3 de noviembre de 1982. El lugar para la celebración de los ejercicios será en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola. Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Carlos Miguel Lancho de León.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**26710** *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, de acuerdo con la redacción dada al mismo por el Decreto 1033/1976, de 9 de abril, y el artículo 2.1 de la Orden ministerial de 26 de noviembre de 1976, convoca concurso libre para la provisión de las plazas vacantes de Jefes de Servicio, cuando éste sea el máximo rango jerárquico existente en la especialidad de que se trate, con arreglo a las siguientes bases:

### 1. Plazas que se convocan

Las vacantes que se convocan son las que figuran al final de esta convocatoria.

### 2. Características generales

Los Facultativos que obtengan plaza en el presente concurso ejercerán, indistintamente, su función asistencial en las Instituciones sanitarias donde se encuentre la plaza convocada o en los Centros de diagnóstico y tratamiento existentes, o que en su día se constituyan, y formen con aquellas unidad técnica.

La dedicación del personal facultativo de los servicios jerarquizados de las Instituciones Cerradas de la Seguridad Social que obtengan plaza en virtud de esta convocatoria será la correspondiente a la que se reconozca en cada Institución, es decir, de treinta y seis horas semanales o cuarenta y dos, si les fuesen acreditadas funciones de docencia o investigación.

El desempeño de las plazas convocadas será incompatible con el de cualquier otra plaza del Estado, provincia o municipio, así como con el de las dependencias de Organismos o Entidades de la Seguridad Social.

La titularidad de las plazas que puedan desempeñar los Farmacéuticos será incompatible con cualquier puesto de trabajo cuyo horario sea coincidente con el del titular de la plaza en la Institución; asimismo no podrán ejercer la profesión en oficina de despacho abierta al público ni en la industria farmacéutica.

Las plazas estarán dotadas con los honorarios fijados, en cada momento, por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo.

### 3. Requisitos de los aspirantes

Las condiciones que deben reunir los aspirantes para poder optar a plaza son las siguientes:

a) Ser español.  
b) Estar en posesión del título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía. A las plazas de Análisis clínicos y Microbiología y Parasitología podrán también concurrir los Licenciados y Doctores en Farmacia, así como los Licenciados y Doctores en Ciencias químicas, siempre que estos últimos acrediten expresamente su especialización.

c) Los Facultativos Médicos deberán estar en posesión del correspondiente título de especialista, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, debiendo acompañar a la instancia fotocopia del mismo o justificante de haber realizado el depósito previo de los derechos de expedición.

d) Carecer de antecedentes penales.  
e) Aptitud psicofísica acreditada mediante certificación oficial.

f) No tener impedimento alguno para el desempeño de la plaza a que se opte, lo que se acreditará mediante la oportuna declaración.

g) No hallarse incurso en la limitación que se establece en el artículo 62.2 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, extremo éste que deberá hacerse constar en la instancia por los concursantes.

h) Ingresar los derechos de examen, los cuales serán de 1.500 pesetas para cada instancia que se formule.

Los anteriores requisitos deberán concurrir en la fecha de presentación de instancias.

### 4. Solicitudes

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán formular la oportuna solicitud, a ser posible escrita a máquina, debidamente reintegrada, cuyo modelo figura anexo a esta convocatoria y a la que deberán ajustarse en su contenido y forma, dirigida al ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Salud, y presentada en los Registros de Entrada de la sede central de este Instituto, calle de Alcalá, número 56, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las trece horas del último día.